

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 218

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Martes 8 de Noviembre de 1904

## LA OPORTUNIDAD

He aquí la última trinchera en que se refugia la enconada malquerencia, acosada por la avalancha de la opinión imparcial, francamente favorable al proyecto ferroviario de los Sres. Ayala.

Hablemos, pues, de esto, ya que no somos nosotros los que elegimos el tema, y las personas libres de prejuicios y apasionamientos (que afortunadamente son la mayoría y para ellas escribimos, porque para las demás todo sería inútil) se convencerán de la evidente mala fe con que se atribuye intencionada inoportunidad a la presentación del proyecto, así como se convencerán también de que no hay tal inoportunidad ni oportunidad.

En efecto, no sería difícil probar hasta documentalmete que hace más de un año se encargó de un modo definitivo y resuelto hacer el proyecto y estudio por la casa Ayala a la persona competente que había de realizarlo, y no creemos necesario consignar que si en esa época se decidieron los Sres. Ayala a encargarse de la confección del proyecto y estudio, no lo habrían pensado veinticuatro horas antes, porque un negocio de tal naturaleza necesita más de dos días para pensarse y decidirse.

Luego tenemos que, por lo menos, hace año y medio (nosotros sabemos que más, pero esto es lo indudable por los datos exteriores) que los Sres. Ayala vienen estudiando y meditando el proyecto.

De la misma manera podríamos probar que hasta pocos días antes de ser presentado el proyecto en el Ministerio, no se ultimaron sus últimos estudios y detalles.

¿Qué culpa tienen los señores Ayala de que, cuando llega a la madurez su obra, haya otra en embrión a su lado, sembrada y nacida mucho después?

Una vez terminado el proyecto y estudio, los señores Ayala se veían en el

caso de presentarlo sin pérdida de momento, porque sabido es lo que las dilaciones pueden perjudicar en estos casos, si llegan a hacer perder la prioridad.

Luego la cacareada oportunidad con que se pretende recriminar a la casa Ayala no es más que una mera y simple coincidencia de la que, por cierto, nadie puede quejarse tanto como los señores Ayala que, cuando llevaban ya mucho tiempo de estudios, desvelos y gastos considerables, se les presentan al lado una porción de proyectos surgidos de repente al conjuro de una ley con la que nadie contaba cuando la casa Ayala tenía ya hasta comenzados los trabajos de su proyecto.

Pero vamos a otra cosa, ya que hemos visto hasta qué punto tienen razón los recriminadores de la oportunidad.

¿Qué daño puede hacer un proyecto que nada exige del Gobierno ni, por consiguiente, establece ningún género de competencia para la conquista de sus favores, a otro que se va a hacer al amparo de esos mismos favores que nadie le discute?

Y por otra parte, no se necesita ser un gran geógrafo, sino conocer medianamente el mapa de la provincia para convencerse de que las necesidades que va a llenar este ferrocarril, según su situación y recorrido, son enteramente distintas de las que pretende satisfacer el de San Vicente-Fregenal (donde están, pues, los daños?)

Luego tenemos que ni la coincidencia ha sido buscada, sino sufrida por los Sres. Ayala, ni la tal coincidencia trae graves ni leves perjuicios, porque son ambas obras perfectamente compatibles, hasta el punto de complementarse.

A esto quedan reducidas esas débiles intenciones de la mala voluntad, cuando van contra toda razón y justicia, en brazos de apasionamientos poco levantados.

A una hinchada ampolla de jabón que se desvanece al más leve contacto con el soplo de la verdad.

El Sr. **Sánchez Guerra** lee un proyecto de ley atribuyendo al Tribunal Supremo y al Consejo Supremo la jurisdicción para proceder contra diputados y senadores.

El Sr. **Soriano** exclama: Larga, anti-gramatical, inútil.

El **Presidente** agita la campanilla.

El Sr. **Linares** lee otro proyecto fijando en 83.750 hombres las fuerzas de mar y tierra para el año de 1905.

Varios señores diputados formulan ruegos.

El Sr. **Soriano** se ocupa de una multitud de asuntos entre risas, protestas y rumores de la Cámara y campanillazos de la presidencia.

Anuncia para mañana un nuevo charrón de cuestiones.

El Sr. **Valero Palma** interpela sobre el asunto Jávea, negando las afirmaciones sentadas por el Sr. Lerroux.

ORDEN DEL DÍA

### La huelga de Vinaroz

El Sr. **Anglés** hace una detallada historia de los sucesos.

Defiende calurosamente a los obreros, negando en absoluto que por parte de ellos se cometiera ni el más leve asomo de coacciones ni violencias.

En cambio atribuye a las autoridades todo género de coacciones.

El Sr. **Sánchez Guerra** le contesta elogiando la gran mesura con que ha tratado el asunto el Sr. Anglés, diciendo además que las Sociedades obreras de Vinaroz no habían sido disueltas, sino únicamente suspendidas.

El Sr. **Azcárate** dice que lo avanzado de la hora le impide examinar detenidamente como él quiere la cuestión.

El Sr. **Sánchez Guerra** le indica al Sr. Azcárate la suma importancia que tiene su intervención en este debate por haber sido él el árbitro de la cuestión.

El Sr. **Azcárate** dice que las Sociedades obreras han sido suspendidas contra el informe del Consejo de Estado.

El Sr. **Sánchez Guerra** le responde que al obrar de aquel modo lo había hecho en uso de sus atribuciones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### Montero Ríos en cama.—Su intervención en la discusión del proyecto de Concordato

El jefe del partido liberal democrático se encuentra fuertemente acatarrado, habiéndose visto obligado a guardar cama.

Ha manifestado a sus amigos que volverá a intervenir en la discusión del proyecto de ley sobre reforma del Concordato, luego que haya terminado la discusión de las enmiendas.

### El proyecto de saneamiento de la moneda.—Villaverde conferenciando

Hase convenido que empiece hoy en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre el saneamiento de la moneda, no habiéndose comenzado ayer por haber tenido que asistir el Sr. Maura a la sesión del Senado.

Acerca del citado proyecto de ley ha conferenciado el Sr. Villaverde con los Sres. Moret, conde de Romanones y Romero Robledo.

### Conferencia de Silvela

En el Ateneo de Madrid ha pronunciado el Sr. Silvela una extensa conferencia acerca de la historia de la ética en España.

Declarase el orador vencido en el terreno de la política y por tanto desea contribuir como le sea posible a la vida espiritual de la patria.

Termina diciendo que se debe oponer a la funesta moral del odio que informa las nuevas doctrinas, la moral de la razón, de la belleza y del amor.

Este tema, dice que lo desarrollará en conferencias ulteriores.

Asistieron al acto los Sres. Moret, Canalejas, Dato y otras muchas personalidades importantes de la política y de las letras.

El salón estaba enteramente lleno.

Las ideas discutidas por el Sr. Silvela se asegura que han de dar mucho juego entre los intelectuales.

Se reconoce por todos la magnífica brillantez de la forma en que ha referido el famoso político su conferencia, aunque algunos la tildan de tener un fondo excesivamente reaccionario.

### La salud de Salmerón

Parece ser que la salud de Salmerón sigue inspirando temores.

Los médicos le aconsejan que cambie de clima.

### Los republicanos y la fórmula

Los centros republicanos se proponen pedir a los diputados por Madrid que expongan las causas que le han mo-

vido a aceptar la fórmula con que se solucionó la cuestión de los aplicatorios.

## La guerra ruso-japonesa

### El conflicto anglo-ruso

Dicen de San Petersburgo que Rusia presentará a la Comisión internacional documentos comprobatorios de que existía de un modo cierto é innegable un complot japonés para destruir la escuadra del Báltico.

La Comisión se reunirá en París dentro de quince días y se compondrá de cinco miembros, uno inglés, otro ruso, otro norteamericano y otro francés, eligiendo el quinto de común acuerdo.

### Sigue Inglaterra vigilando

Ha llegado a Suez el crucero inglés *Henione* con el fin de vigilar en el mar Rojo a la escuadra rusa.

### Distribución de las fuerzas rusas en la Manchuria

Los rusos reciben en la Manchuria diariamente 6.600 hombres de refuerzo. Con provisiones y ropa, 15.000 hallanse al Sur de Sumen; 6.000 están en los cuarteles de Kimsum; 2.000 en las costas, y 4.000 amenazan las comunicaciones de los japoneses entre Paugyany y Wiju.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

## Mercados Reguladores

BARCELONA, 7, 16-40.

Vuelve a acentuarse la calma en el mercado de trigos.

Se han hecho poquísimas operaciones con procedencias de Olmedo a 51 reales y 1/4, y de Jadraque a 50 y 3/4.

En las últimas cuarenta y ocho horas han sido muy escasas las entradas de trigo.

ARENAS

## Matadero de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIONES DE BOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 7, 23-30.

Toros, bueyes y vacas, de 1'70 a 1'80; novillos, uteros, erales y añejos, de 1'80 a 2; terneras, de 2 a 2'10; cabras y ovejas, de 1'50 a 1'60; cerdos, de 1'55 a 1'67.

CORRESPONSAL

## BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77'45
Idem fin de mes	77'20
Idem al próximo	00'00
Amortizable	98'15
Acciones del Banco de España	481'00
Idem Idem Hipotecario	195'50
Arrendataria	414'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	102'00

CAMBIOS

París a la vista. 36'70

Londres a la vista. 34'32

LISBOA, 7 (5 t.)

Cambios: 785-775 reis el duro.

### La Camelia

En Badajoz cambia a 790-780 reis el duro.

## Toros en Valencia

VALENCIA, 7, 18-30

Los toros de Aleas lidiados esta tarde han resultado regulares, matando nueve caballos.

Los espadas *Gallito*, *Almansero* y *Flores* han estado bien toreando y matando, siendo aplaudidos.

La entrada regular.—CORRÉS.

## Del Extranjero

BONE.—La noche última ha habido una colisión en el mar cerca de Herbillón.

El vapor *Gironde*, de la Compañía Durand, de Argel, ha sido echado a pique a causa de un abordaje con el vapor *Ange-Schiffino*, de la Compañía Schiaffino, de Argel.

Del *Gironde* han perecido 100 pasajeros ahogados.

SAN PETERSBURGO.—Dícese que el general Stoessel ha teleografiado al Zar que ha hecho una última tentativa para defender los fuertes y que se prepara a retirarse a Liao-Ti-Chan y a la península del Tigre con 10.000 soldados y marinos.

Los buques de guerra en el puerto, con excepción del *Pobieda*, se han ido a pique; el *Sebastopol* y el *Peresviet* tienen solamente dos pies fuera del agua. El *Retvisan* ha sido destruido por un incendio, pereciendo muchos enfermos y heridos.

LONDRES.—En un discurso que ha pronunciado en Guildford Mr. Brodrick, ha dicho que, a pesar de que la situación relativa al incidente de Hull es mejor que hace ocho días, sin embargo la inquietud no está completamente disipada.

Lord Onslow, ministro de Agricultura, habló también. Dijo que la crisis resultante del incidente de Hull había salido de la fase aguda, pero que las dificultades no se habían disipado por completo. No pueden disiparse del todo mientras no haya la seguridad de que entre los oficiales de la flota del Báltico que han quedado en Europa se encuentran los que son causadores del conflicto del mar del Norte.

SAN PETERSBURGO.—La opinión general es que la resistencia de los héroicos defensores de Puerto Arturo toca a su fin.

Desde hace dos días, altas personalidades que tienen motivos para estar bien informadas, declaran tristemente que ya no puede tardar mucho la noticia de la caída de la plaza en poder de los japoneses.

Todo el mundo está convencido de que el general Stoessel volará la ciudadela y la ciudad antes que rendirse.

El día 3 se ha celebrado el primer aniversario del advenimiento al trono de Nicolás II; por las calles había gran profusión de banderas. De noche, las iluminaciones producían el más curioso efecto, vistas a través de una espesa cortina de nieve que cae en abundancia.

QUEBEC (Canadá).—Las elecciones parlamentarias han tenido lugar el jueves en todas las circunscripciones canadienses, exceptuando nueve.

En el último parlamento los liberales disponían de una mayoría de cincuenta y siete votos; en los círculos políticos se estima que, de todos modos, la mayoría ministerial sufrirá una disminución considerable.

Se espera que la provincia de Quebec será contraria a Sir Wilfrid Laurier.

Ontario dará también una sólida mayoría conservadora.

BERLIN.—Según telegrafían a la *Germania*, el Papa Pío X ha autorizado a los obispos para que permitan a los católicos, en casos particulares, tomar parte en las elecciones legislativas. Sin embargo, no deberán presentarse en las urnas como partido organizado.

WASHINGTON.—El departamento del Estado ha recibido del embajador de los Estados Unidos en San Petersburgo un cablegrama que hace esperar que el Gobierno ruso consentirá pronto en reconocer los pasaportes de los judíos americanos que viajen en Rusia.

## El Ayuntamiento

A las siete y diez minutos—¡setenta minutos después de la hora señalada!—se reunió anoche la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en un expediente de lactancia.

El presidente da cuenta de una carta de D. Lucas Murga ofreciendo la casa número 11 de la calle de Vicente Barrantes, para local de la escuela graduada, por el precio de 150 pesetas mensuales.

Se abre discusión, interviniendo varios señores concejales.

Los señores de la Comisión de Ornató de Instrucción pública informan que debe adquirirse dicho local.

El debate llegó a hacerse personal en algunos momentos, insistiendo los señores Osorio, Dacal y Jiménez en la urgencia de adquirir dicha casa para el objeto indicado, y el Sr. Santos, en la conveniencia de ver si en el barrio de San Andrés había otro local, solicita que se aplazara ocho días el acuerdo a fin de hacer gestiones en este sentido, y para que la Junta de Sanidad y el arquitecto de la Corporación informasen acerca de las condiciones de la casa ofrecida de la calle de Vicente Barrantes, según el procedimiento seguido en casos análogos por el Ayuntamiento.

Puesta a votación la doble proposición del Sr. Santos, fué desechada, votándose a continuación la adquisición de dicho local en arriendo por el tipo mensual señalado por su propietario.

A pesar de la intransigencia manifestada por la mayoría de los concejales, invirtióse una hora próximamente en la

discusión de este particular del orden del día.

Votaron á favor de las proposiciones del Sr. Santos Redondo los concejales Sres. Lluich, Bejarano, Agudo y Sardiña.

Encargóse á la Comisión de Instrucción pública la formación del pliego para el contrato de arrendamiento.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda aplazando, por falta de fondos, la construcción de un monumento á Cervantes, que se había acordado colocar en el paseo de San Andrés, y que se abone al escultor, Sr. Cabrera, el proyecto del busto de Miguel de Cervantes Saavedra. El presupuesto del monumento es de 10.000 pesetas.

Se acuerda aumentar hasta 500 pesetas la subvención de 250 con que la Comisión de Hacienda informa que debe subvencionarse al Centro obrero de la capital para atenciones de enseñanza.

Se deniega una solicitud de socorro para tomar los baños de Montemayor.

Desestimase la instancia del guarda de Alamedas Idefonso García Salgado, solicitando una plaza de jardinero.

Léese un dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo á D. Leonardo Rubio el fijar anuncios en las pantallas de los urinarios, á condición de pintar éstos cuando lo necesiten. El Sr. Moratino propone que se le exija, además, un pequeño arbitrio, siendo desaprobada dicha proposición por 11 votos contra 7.

Se desestimadas una instancia de Manuel Correa Suárez y otra de Isabel Benítez.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se aplaza la construcción de la caseta para el guarda del Parque de Castelar.

Acuérdase también, en virtud de informe de dicha Comisión, declarar exceptuada del descaso dominical la matanza de reses en el Matadero.

El Sr. Moratino propone que no se permitan los puestos ambulantes de leche. El Sr. Jiménez hace historia de la gestión del Sr. Muñiz en este sentido y después de intervenir varios señores concejales, el Sr. Moratino accede á que pase á estudio de la Comisión, la que propondrá los medios más prácticos á fin de evitar la adulteración de la leche que se vende al público.

Se aprueba el nombramiento de Bernardo Pérez Castañón para modelo de la Escuela municipal de dibujo, hecho por el alcalde y el profesor de este Centro.

A propuesta de la Comisión se aprueba el modelo de mesas para la plaza de abastos, acordándose que se anuncie la subasta para la construcción de las que se necesiten.

El presidente dice que han pasado las horas reglamentarias, á pesar de lo cual se va á dar lectura de una exposición de los Sres. Ayala á la Excm. Corporación en la que se pregunta la cuantía del apoyo moral y material que el Ayuntamiento habrá de prestar al proyecto de ferrocarril secundario de la capital á Zafra presentado por la citada casa á la aprobación del Ministerio de Obras públicas.

A propuesta de varios concejales pasa referida exposición al estudio de la Comisión correspondiente con el encargo de que presente á la brevedad posible su dictamen á la aprobación del Ayuntamiento.

Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde de hoy en que se dará principio á la discusión de los presupuestos para el año próximo.

mercado de hoy los precios siguientes: El trigo rubio, 56 reales fanega; el tierno, 51; la cebada, 33; la avena, 19; las habas, 46, y el centeno, 40.

de Autores. Pintor escenógrafo, F. López Huertas. Representante de la compañía, D. Francisco Benito.

Desearnos vivamente la mejoría de nuestro buen amigo D. Ramón Acosta, que acaba de someterse á una dolorosa operación quirúrgica.

La persona á quien se le haya extraviado una llave que ha sido entregada en nuestra redacción, puede pasar á recogerla.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Arsenia González Noriega, esposa de nuestro amigo D. Donato Melero, capitán del regimiento de infantería de Castilla.

El acto fué una sentida manifestación de duelo.

Nosotros enviamos al Sr. Melero y á su afligida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Se necesita socio con capital para buen negocio. Dirigirse á D. Francisco Navarro Costa, farmacéutico, establecido en Badajoz. De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas).

No hay cosa que canse más que no hacer nada. No hay quien se canse de tomar café torrefacto de La Estrella.

Su Santidad el Papa Pío X ha concedido la prorrogación del Jubileo Mariano por todo el año 1905 á los españoles que durante dicho año visitaren el Pilar de Zaragoza, solos ó unidos en peregrinación.

Se vende la casa núm. 30 de la calle Ramón Albarrán, (antes Moraleja). Para tratar, en la misma calle, número 36.

El suceso de ayer. Como á eso de las nueve de la mañana de ayer desarrollóse en la antigua calle «Nueva», hoy «Cristóbal Colón» uno de esos espectáculos sensacionales, que en nuestra capital había dejado de presenciarse.

Como quiera que han circulado varias versiones del hecho, algunas de las cuales favorece menos á la desdichada víctima, en la dificultad de comprobar cuál será la más verídica—tarea reservada á los tribunales—nos hacemos eco de la más benigna, que es también perfectamente verosímil.

La joven María Blanco Acosta, de 19 años, que vivía con su madre en una casa de la calle citada, era requerida de amores por un sujeto natural de Elvas que ejerce en Badajoz el oficio de panadero y cuyo nombre es Enrique Ortega (a) Portugués.

La muchacha había desdeñado repetidas veces al contumaz galanteador, el que en la mañana de ayer la esperó al regresar ella del mercado, poniendo un epíteto sangriento á sus demandas amorosas.

María Blanco llegó á su casa, convertida en un charco de sangre producida por varias heridas de arma cortante-punzante ocasionadas por el Enrique Ortega.

El agresor dióse á la fuga, siendo capturado á los pocos momentos y entregado á la acción de los tribunales.

María Blanco fué conducida al Hospital, donde le fué practicada la primera cura.

Según el dictamen facultativo, han sido apreciadas á la infeliz dos heridas, una de ellas grave, de veinte centímetros de extensión, que principia en el pómulo derecho, corre hacia el cuello y termina en la región cervical, y otra leve, de tres centímetros, en el pómulo izquierdo.

Celebraremos la mejoría de la desdichada María Blanco.

Noticias militares. Por Real orden fecha 4 del actual se concede ingreso provisional en el Cuerpo de Oficinas Militares al sargento del regimiento de Infantería Reserva de esta capital, número 62, Saturnino Durán Calvo.

Por otra de 3 del mismo se desestima la petición hecha por el segundo teniente de Infantería (E. R.) afecto al regimiento Reserva de Badajoz, número 62, D. Víctor Gil Jiménez, en solicitud de mejora de puesto en el Anuario militar.

Por disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina de la misma fecha, se concede relieve y abono fuera de filas de una cruz de Mérito militar que posee el carabíniero Anselmo Sánchez Merchant, abonable desde 1.º de Mayo último por la Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Por Real orden de 3 del actual en el Arma de Infantería y escala activa han obtenido el empleo superior inmediato siete comandantes, tres capitanes y veinte primeros tenientes y tres segundos, y en el Cuerpo de Oficinas Militares un oficial primero, tres segundos y cuatro terceros.

Por circular de la sección de Infantería, fecha 2 del actual, se anuncia una vacante de músico de tercera clase, correspondiente á clarinete, que existe en el regimiento de Infantería de Isabel II, número 32, y otra de la misma clase, correspondiente á bombo, en el de León, número 38; y debiendo ser cubiertas por concurso, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo lo solicitarán de

los jefes de expresados cuerpos, antes del día 15 del mes actual.

Por otra de la de Artillería, fecha 31 de Octubre próximo pasado, se anuncia una vacante en el personal de material de Artillería, de maestro de fábrica de tercera clase, de oficio maquinista electricista, dotada con 2.500 pesetas de sueldo anual, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente. Los que deseen tomar parte en las oposiciones que han de dar principio el día 10 de Diciembre del año actual, ante la Junta de exámenes de la fábrica de Trubia, lo solicitarán de la sección de Artillería antes del 25 del actual, acompañando á la solicitud certificado de nacimiento, aptitud, buena conducta y situación militar, legalizados por autoridades competentes.

Por otra de la de Infantería se concede un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Badajoz el alumno de la Academia de Infantería don Guillermo Ruiz Sánchez.

CORRESPONSAL Don Benito 7 Noviembre 1904.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Aún no se conoce sentencia de los pleitos cuya vista anunciamos.

Hoy se ve el pleito procedente del Juzgado de Badajoz en el que son litigantes doña María Luisa Lima Silva y D. Juan F. Rodríguez y D. Enrique Frois.

Defiende á la primera el Sr. Ibarrola.

En la Audiencia provincial se verán las causas siguientes:

Una del Juzgado de Hoyos instruida contra Bernardo P. Campos, al que defiende el Sr. Soria.

Otra instruida contra Eugenio Mangas, por delito de hurto, procedente del mismo Juzgado; y

Otra de igual procedencia, instruida contra Domingo Colaro, por disparo.

De estos dos últimos son defensores los letrados Sres. Pulido y Alegre.

NOTICIAS

Ayer marchó á Fregenal y Zafra el diputado á Cortes D. Eugenio Silveira, que se propone regresar á Madrid muy en breve.

El sábado contrajeron matrimonio la señorita Emilia Recio Andreu y el capitán de Infantería D. Martín Echevarría Navarro.

Al hacer públicos nuestros deseos de una eterna luna de miel, felicitamos muy sinceramente á la distinguida familia del coronel del regimiento de Castilla D. Domingo Recio, pariente próximo de la desposada.

Por falta de espacio tuvimos que retirar ayer el suelto en que dábamos la noticia de la becerrada organizada por el gremio de cocineros y similares, la que se llevó á efecto el sábado anterior.

Pasada la oportunidad, por la razón antes expuesta, no queremos sin embargo dejar de aplaudir el buen deseo de los organizadores, que consiguieron hacer pasar un rato entretenido á los espectadores.

Muy bien, y á otra cuando la ocasión se presente.

Una importante Comisión técnica se ocupa en el estudio de la acción terapéutica del café de La Cubana, en relación con la epidemia variolosa.

Oportunamente publicaremos el informe de dicha Comisión.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que los médicos municipales giren una visita á los individuos pobres de sus distritos respectivos, á fin de cerciorarse de si se cumplen ó no por lo que á los últimos respecta la práctica de vacunación ó revacunación, según los casos.

También se ha interesado de dichos facultativos una relación de los rebeldes para la corrección á que en su día haya lugar.

Aplaudimos el acuerdo.

El director general de Obras públicas ha escrito al diputado á Cortes D. Arcadio Albarrán manifestándole que se ha comunicado á la tercera división de ferrocarriles que ordene á la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante la formación de un nuevo cuadro de marcha de los trenes correos, más en consonancia con lo solicitado por la Cámara de Comercio y por el Ayuntamiento de esta capital.

En la exposición elevada por el primero de estos organismos se pedía que el tren correo de Madrid llegase á Badajoz á las diez de la mañana, saliendo de esta estación á las cinco de la tarde.

Muy en breve debutará en López de Ayala la anunciada compañía de zarzuela, cuya lista de personal publicamos á continuación.

La lista de abonados es bastante considerable, figurando en ella muchas familias de la buena sociedad badajocense.

El repertorio es también numeroso. He aquí el elenco de la compañía:

Lista de la compañía.—Director artístico, D. Pablo López; maestros directores y concertadores, D. José Sagi-Barba y D. Jesús Ventura; primeras tiple, Josefina Soriano, Susana Vigier, María Carrasco y Enriqueta Cantos; segundas tiple, Carmen López y Enriqueta Guzmán; características, Concha Fernández y Carmen Sánchez; comprimarias, Josefina Fernández y Milagos Caballero; primeros tenores, Pedro Lanuza y Juan Beltrami; tenores cómicos, Pablo López y Manuel Ventura; director de escena, D. Andrés López; baritonos, Ramón Lañeta y Francisco Mendoza; primer bajo, Andrés López; bajo cómico, Carlos Lañeta; comprimarios, Miguel Ambí y Antonio Mula; maestro de coros, D. Mateo Alba. Numeroso cuerpo de coros. Orquesta completa. Archivo, Sociedad

De la Provincia

Don Benito

Ha fallecido el concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Rabanal Trejo, habiendo sido su entierro una verdadera manifestación de duelo; asistiendo al mismo, el Ayuntamiento en pleno y gran número de amigos, deseosos de tributarle la última muestra de amistad á que era acreedor, por sus reconocidos comportamientos de ciudadano honrado.

Con el fin de conseguir la instalación de la Comunidad de Labradores, han salido del seno de los propietarios, deseosos de conseguir que lo que hoy es un proyecto, sea un hecho, varias Comisiones recogiendo firmas de casa en casa, debido á que la mayor parte de los propietarios no concurren á depositar sus firmas en las listas que para tal fin están de manifiesto en este Ayuntamiento, por sentir referidos propietarios una verdadera apatía en que se lleve á cabo tal proyecto, fundados en el buen servicio que los guardas del Municipio prestan en la actualidad, debidos éstos al celoso cuan apto alcalde D. José de Peralta, quien desde el tiempo que lleva desempeñando esta Alcaldía no ha cejado un momento sus iniciativas de buena administración, siendo uno de los puntos donde ha dirigido sus miradas, la guardería rural, debido al cual, es hoy una fracción limpia de toda clase de corrupciones.

Los cereales han alcanzado en el

de Autoros. Pintor escenógrafo, F. López Huertas. Representante de la compañía, D. Francisco Benito.

Desearnos vivamente la mejoría de nuestro buen amigo D. Ramón Acosta, que acaba de someterse á una dolorosa operación quirúrgica.

La persona á quien se le haya extraviado una llave que ha sido entregada en nuestra redacción, puede pasar á recogerla.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Arsenia González Noriega, esposa de nuestro amigo D. Donato Melero, capitán del regimiento de infantería de Castilla.

El acto fué una sentida manifestación de duelo.

Nosotros enviamos al Sr. Melero y á su afligida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Se necesita socio con capital para buen negocio. Dirigirse á D. Francisco Navarro Costa, farmacéutico, establecido en Badajoz. De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas).

No hay cosa que canse más que no hacer nada. No hay quien se canse de tomar café torrefacto de La Estrella.

Su Santidad el Papa Pío X ha concedido la prorrogación del Jubileo Mariano por todo el año 1905 á los españoles que durante dicho año visitaren el Pilar de Zaragoza, solos ó unidos en peregrinación.

Se vende la casa núm. 30 de la calle Ramón Albarrán, (antes Moraleja). Para tratar, en la misma calle, número 36.

El suceso de ayer. Como á eso de las nueve de la mañana de ayer desarrollóse en la antigua calle «Nueva», hoy «Cristóbal Colón» uno de esos espectáculos sensacionales, que en nuestra capital había dejado de presenciarse.

Como quiera que han circulado varias versiones del hecho, algunas de las cuales favorece menos á la desdichada víctima, en la dificultad de comprobar cuál será la más verídica—tarea reservada á los tribunales—nos hacemos eco de la más benigna, que es también perfectamente verosímil.

La joven María Blanco Acosta, de 19 años, que vivía con su madre en una casa de la calle citada, era requerida de amores por un sujeto natural de Elvas que ejerce en Badajoz el oficio de panadero y cuyo nombre es Enrique Ortega (a) Portugués.

La muchacha había desdeñado repetidas veces al contumaz galanteador, el que en la mañana de ayer la esperó al regresar ella del mercado, poniendo un epíteto sangriento á sus demandas amorosas.

María Blanco llegó á su casa, convertida en un charco de sangre producida por varias heridas de arma cortante-punzante ocasionadas por el Enrique Ortega.

El agresor dióse á la fuga, siendo capturado á los pocos momentos y entregado á la acción de los tribunales.

María Blanco fué conducida al Hospital, donde le fué practicada la primera cura.

Según el dictamen facultativo, han sido apreciadas á la infeliz dos heridas, una de ellas grave, de veinte centímetros de extensión, que principia en el pómulo derecho, corre hacia el cuello y termina en la región cervical, y otra leve, de tres centímetros, en el pómulo izquierdo.

Celebraremos la mejoría de la desdichada María Blanco.

Noticias militares. Por Real orden fecha 4 del actual se concede ingreso provisional en el Cuerpo de Oficinas Militares al sargento del regimiento de Infantería Reserva de esta capital, número 62, Saturnino Durán Calvo.

Por otra de 3 del mismo se desestima la petición hecha por el segundo teniente de Infantería (E. R.) afecto al regimiento Reserva de Badajoz, número 62, D. Víctor Gil Jiménez, en solicitud de mejora de puesto en el Anuario militar.

Por disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina de la misma fecha, se concede relieve y abono fuera de filas de una cruz de Mérito militar que posee el carabíniero Anselmo Sánchez Merchant, abonable desde 1.º de Mayo último por la Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Por Real orden de 3 del actual en el Arma de Infantería y escala activa han obtenido el empleo superior inmediato siete comandantes, tres capitanes y veinte primeros tenientes y tres segundos, y en el Cuerpo de Oficinas Militares un oficial primero, tres segundos y cuatro terceros.

Por circular de la sección de Infantería, fecha 2 del actual, se anuncia una vacante de músico de tercera clase, correspondiente á clarinete, que existe en el regimiento de Infantería de Isabel II, número 32, y otra de la misma clase, correspondiente á bombo, en el de León, número 38; y debiendo ser cubiertas por concurso, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo lo solicitarán de

una fútil y brillante ampolla de jabón, queriéndola dilatar y sostener por largo espacio. De suerte, que cada vez parece va siendo más difícil el que pueda producirse un poema capaz de competir con la Iliada y la Eneida. A no ser que pongamos la escena como el autor del Telemaco, y ordinariamente los de óperas y bailes pantomímicos, en aquella remota época, con lo cual podremos valerlos de sus ficciones; aunque jamás con la ventaja que los antiguos escribían para gentes imbuidas en ellas. Mas en asuntos modernos, de poco pueden servirnos. Vienen á ser como unas galas antiguas y ya usadas, que aunque muy ricas, son difíciles de acomodar al estilo del día.

Por casualidad se encuentra alguna que sin desear admita las formas de moda, y no menos raro es hallar un artífice de talento que sepa sacar de ellas algún partido. Todo el ingenio poético de Camoens ha sido necesario para haber inventado sobre el cimientto de la mitología la portentosa aparición del gigante Adamastor; ficción sublime y majestuosa, que á buen seguro no tiene igual en ningún otro poeta moderno; pero esto fué solo un raptio de imaginación, un feliz encuentro que le hace muchísimo honor; mas que no puede servir de regla para que nos aventuramos á usar sin miramiento las ficciones mitológicas, pues bien sabido es cuan ridiculo se ha hecho hasta el mismo Camoens por el que hace de ellas en lo restante del poema.»

Y no es menor el tino con que nuestro literato habla de los demás géneros de poesía, manifestando tener un profundo y extenso conocimiento, no sólo de la literatura clásica, sino también de la europea de su tiempo, según las atinadísimas alusiones que hace á las obras de los poetas más notables de España y del extranjero en la época en que él escribía.

Es fácil que este peregrino ingenio de tan excepcionales instrucción y gusto literario que, joven aún, escribía obras de esta especie, fuera un ave solitaria en aquel desierto absoluto de la intelectualidad badajocense, que hace suponer al Sr. Villafranca la ausencia de periódicos en esa época?

Contra esta opinión está el hecho fehaciente del libro que de seguro no se hubiera escrito sin la certeza de tener lectores, mucho más, dado el carácter de la edición y composición de la obra, que delata á las claras haber sido editada para amigos y contertulios exclusivamente, y sin grandes pretensiones de que trasparara los muros de la ciudad, ó cuando más, los límites de Extremadura, á quien se dedica el libro.

Es de creer, por el contrario, que este es un patente y significativo indicio de que en Badajoz, por dicha época, existían focos intelectuales y artísticos, que por cierto han sido muy frecuentes en la ciudad desde tiempos bastantes remotos, como puede deducirse de algunos elocuentes indicios que aún quedan y de los que daré cuenta en otro día, porque se ha hecho ya muy extensa esta charla.

COSAS VIEJAS

II

El libro de poesías, de que dimos noticia, impreso el año 21 del siglo XIX, en la imprenta de la Capitanía general en Badajoz, es, como dijimos al mencionarlo, tan detestable en la poesía de su texto, como inmejorable en la prosa irprochabilísima de su prólogo.

Sabido es lo maltrecha que andaba la prosa española por aquellos años, inmediatamente posteriores á los meticulosos empobrecimientos pseudo-clásicos de la influencia francesa del siglo XVIII, y sin haber entrado aún por las nuevas sendas amplias que abría el romanticismo.

Sin embargo, en el prólogo de las «Eglogas del pastor de Extremadura», no se nota, según dejamos consignado, el más leve indicio de aquellos afeites ni rebuscamientos de la dición, tan propios de la época, sino que corre la frase tan límpida y sonora, con nitideces de ingenuidad y naturales elegancias, que aun el menos aficionado á lucubraciones literarias, se siente atraído por aquella amenidad encantadora de lenguaje en que parecen combinarse el pulimento severo del castellano del siglo XVI con las elegantes novedades é ingenuas desentoladuras de la frase que trajo posteriormente á nuestra lengua el romanticismo del siglo XIX.

Pero todavía es más notable que esta forma encantadora, el fondo que en ella se contiene.

Empieza haciendo un estudio del origen psicológico de la poesía en general y del nacimiento histórico de los géneros literarios, exponiendo en todo ello las ideas corrientes respecto á tales problemas, aunque siempre con amena brevedad que evita la fatiga tan difícilmente evitable en cuestiones tan trilladas, cuando no se exponen ideas originales.

Sin embargo, al tratar de la epopeya y de la razón de su poco arraigo en las literaturas cristianas, discurre con una originalidad y acierto tales, que llega á exponer con sencilla franqueza la misma teoría que mucho después exponía Lamartine en sus «Cursos Familiares de Literatura», causando gran efecto en el mundo literario por su verdad y novedad.

Lamartine, después de recorrer en la citada obra en ligera ojeada el carácter y naturaleza de las epopeyas cristianas y notando sus diferencias de las paganas, llega á descubrir la razón de que esto ocurra en que no puede haber verdadera epopeya en los pueblos que, como los cristianos, no se avengan á mezclar en las querellas de sus héroes la intervención continua de los poderes sobrenaturales, multiplicados y divididos en interesantes y dramáticas combinaciones.

Y desde ese punto de vista afirma el literato francés que para la cristiandad no es posible poema épico, porque tiene la Biblia, único libro en que se narra con inspirada verdad y profesada certidumbre la activa intervención de Dios en los acontecimientos humanos, y hasta la humanización de la Persona Divina por amor á los hombres, y todo esto, no como personificación mitológica ni como esfuerzo imaginativo, sino como verdad real conocida, sentida y profesada con firme adhesión que se confiesa con el sacrificio de la vida y se testifica ajustando á ella las costumbres y organización de los pueblos.

Y la misma teoría viene á exponer, mucho antes que Lamartine, el literato badajocense, con gran soltura de frase y claridad de concepto, poniendo de relieve lo pobres que resultan esos trillados recursos de hadas, magos, apariciones fantásticas y ensueños, en el maravilloso arteficial al uso en las epopeyas modernas, exclamando al fin:

Pero ¡qué comparación cabe entre estos débiles resortes y los que suministraba á los antiguos la mitología, obra ella misma de su ardiente imaginación?

Aquellas ficciones daban alma, energía, y acción á sus cánticos, y hasta un carácter augusto y religioso, respecto á las gentes para quien los componían; cuando los nuestros sólo pueden servir de mero adorno, y eso muy á la ligera, porque no se rompa y desaparezca la ilusión de repente como

REGISTRO CIVIL

Días 5, 6 y 7

Fallecidos.—María Silva Bautista, 70 años, hemiplejía por hemorragia; Braulia Sama Gabriel, siete meses, enterocolitis; Dolores Cisneros Rodríguez, 90 años, hemorragia cerebral; Juana Campos Amigo, 80 años, lesión cardíaca; Julián Ramos Silva, 64 años, cáncer de la lengua; Emilio Valero Vázquez, 55 años, bronquitis grippal; Carmen García Velázquez, 16 meses, meningitis; Arsenia González Noneja, 54 años, insuficiencia de la válvula mitral; Juan Andrade Montaña, 43 años, bronco pneumonumonia grippal; Felipe Salas Cabañas, 21 meses, enteritis; María del Carmen Bautista, 38 años, fiebre tifoidea; Isabel Marroy Nieto, 57 años, gangrena de la pierna.

Nacidos.—Vicente Ferrera Rodríguez.—Soledad González Panero.—Luisa Rodríguez Ferrand.—José Godinho Belety.

Casamientos.—José Rivero Núñez con Francisca Montaña Sánchez.—Martín Echevarría Navarro con Emilia Recio Andreu.—José María Arias con Ana Rosa Luz.—Enrique Muslera Fanmean con Luisa González Soriano.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno). Jefe de día.—Señor teniente coronel del mismo, D. Manuel Romera.

Imaginería.—Otro de Gravelinas, D. Juan Barriga.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán del mismo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de infantería, D. Francisco Carrizosa.

Imaginería.—Otro de la misma, D. José Quezada.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

COLEGIO general MILITAR

En 1.º de Septiembre han empezado las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasan, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pidáanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.

Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Badajoz, perfumería «La Girald», Plaza de la Soledad, núm. 2.

# Revista de la Prensa

*Heraldo de Madrid* publica una crónica de Kasabal.

*El Liberal* hace grandes elogios del discurso de Montero Ríos contra el Concordato.

*La Correspondencia de España* publica un estudio detallado del estado en que se hallan nuestros barcos de guerra.

*El Imparcial* trata en su editorial del sitio de Puerto Arturo y dice: «Sea cualquiera el resultado final de esta contienda épica, quedará en la historia, como asombro de los venideros, la empresa gigantesca del ataque y la defensa heroica de una guarnición y de un jefe que han salvado el honor y el prestigio militar de su país.»

## LOS CORCHO TAPONEROS

### Voto de calidad

Un periódico cacañero—*El Fomento*—acaba de publicar la petición que los importadores españoles de tapones de corcho en los Estados Unidos han dirigido con fecha 15 de Agosto último pasado al Gobierno nacional por conducto de nuestro Embajador en la gran República norteamericana.

Piden los importadores de tapones lo que tantas veces y siempre sin resultado ha pedido la industria española corcho-taponera; lo que tantas veces en el corto transcurso de la publicación de nuestro periódico hemos reclamado en estas mismas columnas y que es de tanta justicia y evidencia que hasta el órgano más autorizado que tiene en la prensa el Gobierno—*La Epoca*—no ha podido menos de reconocerlo y declararlo explícitamente, es a saber: que se aumenten los derechos de exportación del corcho en planchas de modo que sin gravar desproporcionadamente los intereses de los dueños de alcornoques, se haga efectiva y real la protección arancelaria del corcho, hoy ilusoria e ineficaz con el actual derecho de cinco pesetas por cada cien kilos exportados.

Las razones que fundamentan este «voto de calidad» constan en los siguientes párrafos que entresacamos del cuerpo del notable documento y textualmente dicen así:

«Tres quintales de corcho en raza para elaborar tapones de vino y cerveza, que cuestan en España unos cinco duros el quintal, producen 100 libras de tapones y si se tiene en cuenta que sobre estas 100 libras de tapones elaborados, los Estados Unidos imponen un derecho de 15 duros oro, se verá claramente la situación apuradísima en que los importadores de corchos nos encontramos. Esta situación se agrava cada día más, no solo por la transformación que sufre la industria corcho-taponera, sino también por el monopolio y la fuerza irresistible que ejerce el trust de tapones y corcho en este país. Mientras que nuestros paisanos se quejan amargamente de que apenas pueden vivir, nosotros trabajamos con un beneficio ficticio basado en menos de la mitad de los cambios.

«Podemos asegurar a S. E. que si bajarán los cambios un 20 por 100 no podríamos importar ni un solo tapón de España, exceptuando algunos para el champagne que son de muy poco uso en este país y que deben ser elaborados a mano por trabajadores expertos y no pagaría hacerlos aquí.

«Los tapones para drogistas pagan aún más y el trust tuvo influencia bastante para que se les impusiese un derecho de entrada de 25 duros oro por quintal de tapones elaborados.

«Según datos publicados en el periódico del comercio de New York, que a su vez los obtiene de Washington, las importaciones de corcho en plancha, desde el 22 de Abril al 8 de Agosto de este año, ascienden a 461.140 duros mientras que las de tapones en igual tiempo, solo tienen un valor de 170.477

duros, sin descontar un 33 por 100 de los últimos que quedan almacenados, para luego repartirse entre las varias Repúblicas hispano-americanas.

«Si descontamos este 33 por 100 resulta que las importaciones de corchos, destinadas para el consumo en el país, no ascienden a más de 114.220 duros, mientras que las importaciones de corcho, que se consume aquí, representará, después de elaborado, un valor de 800.000 duros.

«En el corcho en raza, la clase flaca abunda más que la buena, pudiéndose calcular así: un 20 por 100 de 1.ª, un 40 de 2.ª y un 40 de 3.ª y 4.ª.

«Hasta hace poco hemos venido importando solamente las clases de tapones más superiores para poder competir, viéndonos obligados a dejar en nuestros almacenes en España una mitad de nuestros productos, los cuales y a veces con gran dificultad hemos tenido que vender a diferentes naciones casi al precio de coste. Pero hoy, las clases de tapones superiores que antes usaban para la cerveza han sido sustituidos por los tapones discos que se fabrican con más ventaja aquí: y como el 50 por 100 del corcho, como decíamos arriba, no puede elaborarse en competencia con un derecho de 15 dollars las 100 libras de tapones, resulta que nuestras importaciones disminuyen y acabarán por desaparecer del todo, puesto que es impracticable la fabricación de tapones si no se puede dar salida a las clases buenas.»

Siendo esto tan claro, tan inteligible y convincente por sí mismo, ha de llamar grandemente la atención de no pocos de nuestros lectores, como este Gobierno y cuantos le antecedieron, no hicieran ya lo que con tanta insistencia demanda la industria corcho-taponera y que tan beneficioso habría de ser a la riqueza nacional.

«Es que nuestra política arancelaria, singularmente desde la revolución del 68, está inspirada del falso principio económico, del error perniciosísimo de que el comercio de importación y el de exportación no son independientes, sino íntima y recíprocamente enlazados, sin llegar a entender por lo visto y por lo que está sucediendo, que «una nación— como oportunamente observa un maestro en la ciencia económica—no compra aquello que le es innecesario a fin de vender sus productos, sino que compra lo que necesita con la mayor ventaja posible, y vende lo que puede ofrecer en mejores condiciones que sus competidores.

«¿Qué hace cada uno en su casa? ¿Pues eso hacen entre sí los Estados en estas relaciones comerciales!

«Nuestras ventas de vinos en Inglaterra—añade, por ejemplo—no dependen de que queramos ó no tomar otros productos, sino del pedido de los consumidores y del provecho del comerciante que los lleva a Inglaterra: si en cambio no recibimos géneros ingleses, recibamos oro inglés.»

«Por qué? Porque la bondad del vino crea una necesidad de consumo en aquel mercado, que solo pueden satisfacer esos vinos españoles por su calidad.

Pues tratándose del corcho, es más evidente lo que decimos, con ser ya tan de sentido común.

Y lo es, porque el corcho es de necesidad real para la industria y no de necesidad ficticia como los vinos de Jerez ó Málaga en Inglaterra, pues no por carecer de estos caldos españoles dejarían de tener vino los ingleses. Porque el corcho se produce en pocas regiones del globo, atendiendo al gran consumo que hay que hacer de esta substancia. Porque si el principal uso y aplicación que del corcho se hace, es en tapones, la exportación corchera no disminuiría, dando los tapones hechos en España en vez de dar al extranjero la corcha que pide en planchas, para que en nuestro daño se beneficie con la mano de obra.

«Se quiere prueba mayor y más concluyente que la que nos dan los Estados Unidos? Las aduanas yanquis cobran quince duros oro por cada cien libras de

tapones, y veinticinco duros oro por cada quintal de igual producto fabricado. Y así han conseguido disminuir el consumo de tapones hechos; en cambio importan toda la corcha en planchas que necesitan, y no debe de ser poca cuando en un solo trimestre (de Mayo a Julio) pagan 461.140 duros; y fabricando allí los tapones obtienen un lucro de 800.000 duros. La diferencia (esto es, 338.860 duros) es lo que pierde la industria corcho-taponera española. ¡Y esto en un solo trimestre!

Pues bien: ¿podrá dudar nadie, que si disminuye en los Estados Unidos la importación de planchas, disminuirá allí en la proporción consiguiente la fabricación de tapones? ¿Negará nadie que tanto cuanto sea esa disminución, será en España y demás países productores de corcho, la exportación de tapones y la ganancia industrial de fabricación? Y si así es, clarísimo es también que la prosperidad, desarrollo, riqueza de la industria nacional depende exclusivamente de impedir la exportación de planchas, de dificultarla al menos, elevando nuestros derechos sobre esa exportación.

Con cuánta razón decía, no hace muchos años Mr. Thiers, el célebre historiador y Presidente de la República Francesa.

«Todo país necesita de una Aduana para garantizar aquellas industrias que no quieren ver destruidas por la concurrencia extranjera.»

Dícese que son hoy 60.000 nuestros obreros corcho-taponeros. ¡¡¡Cien mil y más, podrían contarse ya en España, si tuviéramos Gobiernos más estables, menos expuestos a los embates de la política de partido: si hubiera aquí en los españoles, más patriotismo y sabiduría de sus intereses: si hubiera más corazon, mayor laboriosidad en un propietario, que no sufre el santo yugo del trabajo ennobecedor prefiriendo la ociosidad dorada de la renta sin cuidarse de tantos pobres trabajadores, que no piden pan y juegos como la envilecida plebe romana, sino tierra que regar con sus sudores, fábricas en las que gastar las fuerzas de sus brazos, protección para ganar su pan de cada día en humilde pero decorosa y cristiana independencia.

¡Ah, epulones! ¡Y qué abrumadores van a ser los cargos de tantos *lízaros*, hoy gimentes é inanes en los umbrales de vuestros alcázares soberbios, ante el tribunal severo de la Historia y el inapelable de Dios!

KALL D'ERÓN  
7 de Noviembre de 1904.

### De todas partes

**El alumbrado en Francia**  
La estadística del alumbrado en Francia acusa la existencia de 1.000 centrales que suministran corriente a 1.200 municipalidades; 944 fábricas de gas, y 86 instalaciones municipales para el alumbrado por el acetileno.

**Carta antiquísima**  
Recientemente se ha encontrado en las inmediaciones de Atenas una curiosa carta, tanto por la antigüedad que se le atribuye como por el material gráfico en ella empleado.

Es una delgada lámina de plomo doblada y atada por un cordón, de cuyos extremos pende un sello.

El texto de la carta es el siguiente: «Mnienrgos saluda a todos los de la casa y anuncia que está bueno.

Si queréis, enviad un corbeter ó dos zaleas de clase ordinaria y sin forros.

Tan pronto como tenga ocasión os los devolveré.

El sobre escrito dice: «Para llevar al mercado de Poterías y entregar a Nausias, ó a Thrasides, ó al hijo.»

El contenido de este documento ha sido descifrado por el secretario del Instituto Arqueológico austriaco de Atenas, Mr. Vilhelm.

Supone este señor que la epístola fué escrita en el siglo IV antes de Jesucristo.

**Cáceres al día**  
Hase molestado *El Fomento*, periódico de esta capital, porque al dar noticia de la absolución que obtuvo su director en el procedimiento que contra él se siguió por supuesto delito de imprenta contra la Diputación, dijimos que el Jurado dió veredicto de *inculpabilidad*, (así: en cursiva).  
Alguna razón tiene *El Fomento*, porque hay gentes que creen que una palabra puesta en cur-

**Croniquilla**  
Hase molestado *El Fomento*, periódico de esta capital, porque al dar noticia de la absolución que obtuvo su director en el procedimiento que contra él se siguió por supuesto delito de imprenta contra la Diputación, dijimos que el Jurado dió veredicto de *inculpabilidad*, (así: en cursiva).  
Alguna razón tiene *El Fomento*, porque hay gentes que creen que una palabra puesta en cur-

**Despoblación de los campos**  
Un amigo nuestro—el Sr. Leal—nos traduce de *La Reforma Social* un interesante artículo de Mr. René, Lavollé nutrido de datos demostrativos del crecimiento de las grandes ciudades á expensas de la población rural, fenómeno muy alar-

mante en Francia, pero que es general en toda Europa y no digamos en España en donde la emigración campesina no es ya á las ciudades sino... á América.

Omitiendo datos estadísticos, lo que nos importa recoger de l artículo de Mr. Lavollé son las causas y sus remedios, de este exodo de tan perjudiciales resultados no ya para la riqueza material sino para el mismo orden social y público.

Entre las causas, cita la primera la crisis agrícola por la venta difícil de los cereales por la competencia de trigo extranjero. Enumera después las máquinas, que economizan muchos jornales, dejando sin ocupación á muchos agricultores; y la grande industria textil que ha matado a las pequeñas industrias manuales ó caseras privando de estos medios de defensa á los campesinos y aldeanos.

Ha de añadirse á esto, la indole de la enseñanza primaria, en la que los maestros no dan importancia á las nociones de Agricultura; y el servicio militar, que lleva á las grandes poblaciones crecido número de jóvenes jornaleros y en ellas cobran tédio al campo y gusto y afición á los atractivos de la vida ciudadana.

Para remediar el mal y contrapesar y destruir sus causas, propone Mr. Lavollé las Asociaciones profesionales, Cajas de retiro, Sociedades de socorros mutuos, Seguros, Cooperativas de crédito para la venta de productos agrícolas, etc. Pero sobre todo aconseja á los propietarios y grandes

señores que vuelvan á establecerse en el centro de sus posesiones, cuidando de su hacienda, en vez de vivir alejados, atendiendo solícitamente á sus operarios para que no les falte trabajo ni aun en la mala estación del año cuando son imposibles las labores en el campo.

Otro deber, dice, se impone á todo propietario celoso, y es el de no desentenderse de la política social. Debido á la actitud de indiferencia desdénfosa en que las autoridades sociales (los amos, empresarios, terratenientes, etc.) han creído que debían encerrarse, el virus socialista, acreditado y ateo, recorre con rapidez los campos. Para atajar estos progresos y ganar el terreno perdido, no se debe perdonar medio lícito si se quiere evitar la catástrofe de una huelga agraria á cada instante y por la menor causa.

**Garbanzos mejicanos**  
De algunos años acá la producción de garbanzos en Méjico va aumentando considerablemente. La cosecha pasada se calculó en 250.000 á 300.000 sacos.

La mayor parte de su mercado está en Bilbao, Santander y San Sebastián, para donde vienen, gracias á las varias líneas de vapores que hay cada mes entre Veracruz y estos puertos.

La clase de garbanzo de Méjico es de fina coadura, entrando en una onza de 40 á 42 garbanzos, de 53 á 55 y de 96 á 98.

Por personas no peritas es difícil reconocer los

de Castilla y los de Méjico, y su precio, generalmente, fluctúa entre 95 y 110 pesetas los 100 kilos.

**España—pájaros**  
En muchas regiones los cuervos constituyen un gran peligro para la agricultura; por enormes bandadas se precipitan en los campos recién sembrados, y si no se consigue ahuyentarlos, devastan la sementera y adios cosecha.

La destrucción de esta raza maldita es muy difícil, por cuyo motivo, el profesor de Agricultura, Mr. Cuvillier, ha buscado y obtenido un nuevo procedimiento para proteger las sementeras, por lo de un baño á las semillas antes de esparcir las en el campo que sin destruir sus propiedades germinales, las comunica un sabor tan desagradable que los cuervos las respetan.

Este baño está compuesto de 200 gramos de alquitrán, 200 de petróleo y 200 de sulfato de cobre disueltos en tres litros de agua caliente. La avena requiere doble dosis de alquitrán y de petróleo que las demás semillas.

Las experiencias que el sabio profesor viene practicando desde el año 96 en varias hectáreas de tierra labrantia antes invadida constantemente por millares de cuervos, han producido excelentes resultados. Disgustados los cuervos del nuevo condimento, continúan respetando desde aquella fecha las semillas protegidas.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Información**  
El Sr. Acedo, médico-director de este Hospital, practicó días pasados una difícil operación quirúrgica á D. Gregorio Díez, vecino del pueblo de Madroñera.

A las felicitaciones que otros periódicos le han dirigido, una la nuestra el Sr. Acedo.

El día 1.º del mes actual quedó constituida en Jaraiçajo la Sociedad de Socorros mutuos, titulada «La Fraternidad». La Junta directiva de la misma la han formado los señores siguientes: Presidente, D. Juan Salas; secretario, D. Juan Pérez; vicepresidente, D. Regalado Ramos; tesorero, D. Miguel Ramos; contador, D. Agimiro Montero; interventor, D. Juan Tellez.

En el pueblo de Montánchez ha ocurrido un incendio, según comunica la Guardia civil, con fecha 4 del actual. La casa incendiada pertenece á doña Dorotea de la Rosa Fernández y es la que tiene el número 42 de la calle del Prado.

Al iniciarse el fuego, la Guardia civil y los vecinos acudieron dispuestos á extinguirle, consiguiéndolo tras no pocos esfuerzos, después de dos horas de grandes trabajos.

Un pajar y un desván fueron pasto de las llamas y lo perdido se cree asciende al valor de unas 300 pesetas. El accidente fué casual.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales para el corriente año de los pueblos de Torreorgáz y Plasenzuela.

Una doméstica llamada Brígida Capellán, que prestaba servicios en una casa de Plasencia, robó el sábado último varias alhajas y cierta cantidad de dinero al amo de la casa donde servía, por cuyo motivo ha sido puesta á disposición de aquel Juzgado.

Hoy comenzarán las obras de construcción del nuevo teatro que ha de levantarse en la calle de San Antón.

Ha fallecido repentinamente en Cedillo, á causa de una congestión cerebral, el maestro que desempeñaba la escuela de aquel pueblo, D. Cándido Valiente Hernández.

Se encuentra en esta capital el médico portugués, residente en Coimbra, Dr. Matos, el cual ha venido llamado á consultar sobre la enfermedad que padecen las distinguidas señoritas de Pelayo.

Hoy, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de teatros.

El sábado celebró sesión la Comi-

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos padecimientos, y gracias á una vecina de la casa inmediata, que advirtió lo ocurrido, en seguida se avisó al médico D. Tomás Cosías, que prestó los debidos auxilios.

Los individuos de la mencionada familia, en el momento en que dicho facultativo les indicó que todos los pacientes estaban intoxicados, fueron en busca del citado José á la finca donde se hallaba trabajando, á cuyo individuo le hallaron tendido en el suelo con los mismos síntomas que su esposa é hijos, y le condujeron á la población en una caballería menor, poniéndole en el acto en tratamiento.

Es indescriptible el cuadro aterrador que se veía en aquella familia en los accesos de la intoxicación, á cuya casa concurren todas las autoridades y los médicos D. Tomás Cosías y D. Juan Francisco Pérez con los recursos de su ciencia.

Infútiles fueron en la mayor parte de los pacientes, pues en el mismo día, á las seis de la tarde, falleció el hijo mayor, el siguiente, á la misma hora, murió también el padre y otro hijo de ocho años, encontrándose la esposa y otra hija pequeña en gravísimo estado.

Los supervivientes continúan graves.

**Los Sucesos**  
*El peligro de las setas.*—Una familia intoxicada.—Tres muertos y dos gravísimos.

En Sisante, provincia de Cuenca, ocurrió hace unos días un terrible suceso. José Santiago Martínez (a) *Patolas*, vecino de este pueblo, salió al campo por la mañana en busca de setas para comer, y, llegando al monte de los Llanos, encontró tanta abundancia, que llenó la vasija que llevaba, regresando con ella á su casa á las cuatro de la tarde.

Su esposa, que le esperaba, inmediatamente la preparó para comerlas aquella misma noche, como lo hicieron ambos consortes y cuatro hijos que tenía este matrimonio.

Al siguiente día por la mañana temprano, sin notar síntoma alguno, el mencionado José se marchó á trabajar al campo y su esposa á coger rosa á un azafrañal; pero á las diez de la mañana, que regresó ésta á su casa, se encontró á sus hijos tendidos en el suelo, con quejidos, vómitos y síntomas alarmantes, cayendo la madre sobre sus hijos con los mismos pad

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 7 DE NOVIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769'9.

La oferta y la demanda.

Ventas efectuadas en Los Santos: 855 fanegas de trigo a 55 reales; 100 arrobas de vino blanco a 18 reales; 146 arrobas de aceite a 37 reales; 112 cerdos cebados a 57 reales la arroba. Tendencia al alza.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 7.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, 54; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
CACERES, 7.—Trigo, 49 reales fanega; cebada, 29; avena, 19; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.

fanega de 100 libras; cebada, 32; habas mazaganas, 52; garbanzos superiores, 160; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 19; aceite, 37 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 20.

VALENCIA DEL VENTOSO, 7.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 102 libras; blancos, 56 de 100; cebada, 34; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 180; aceite, 40 reales arroba.

HIGUERA LA REAL, 7.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 59; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 150; regulares, 135; medianos, 117; avena negra, 31; aceite, 50 reales arroba.

CORTEGANA, 7.—Trigos rubios, 66 reales fanega; blancos, 66; cebada, 38; habas tarragonas, 56; pequeñas, 54; garbanzos superiores, 240; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 28; gris, 27; centeno, 52; castañas, 20; nueces, 50; patatas, 8 reales arroba; aceite, 37; vino blanco, 34; tinto, 34; vinagre, 20.

OLIVENZA, 7.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; cebada, 34; habas pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 130; medianos, 110.

Ganados extremeños

OLIVENZA, 7.—Bueyes de labor, 1.500 reales

cabeza; añojos y añojas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 200; cebados, 56 reales arroba; carneros, 95 reales cabeza; borregos, 74; borras, 74; corderos, 50; lana blanca, fina, 80 reales arroba.

CORTEGANA, 7.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 58 y 112 reales arroba; pieles de cabra, 25 reales una; de chivo, 22.

VALENCIA DEL VENTOSO, 7.—Añojos y añojas, 500 reales cabeza; cerdos cebados, 54 reales arroba.

LOS SANTOS, 7.—Cerdos cebados, 57 reales arroba; lana blanca, fina, 74; pieles de cabra, 10 céntimos libra; de cabriola, primera, 22 céntimos libra; de liebre y conejo, seis céntimos una.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 56 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 54; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 130; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 25; gris, 24; aceite viejo, de 39 y 112 a 40 y 114 reales arroba.

PALENCIA.—Precios que han regido: Trigo, de 49'50 a 50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 30 reales fanega; avena, 20; papatas, 5'50 reales arroba.

PAREDES DE NAVA.—Precios que rigen: Trigo, 50 reales fanega; centeno, 39; cebada, 31; yerros, 44; lentejas, 44; avena, 22; muelas, 45; harina de primera, 18 reales arroba; segunda, 17; tercera, 15'50; patatas, 6. Tendencia sostenida.

ALAR DEL REY.—Precios que rigen: Trigo, 49 reales las 92 libras; centeno, 43 reales fanega; cebada, 34; yerros, 50; lentejas, 50; avena, 34; garbanzos superiores, 180; regulares, 170; medianos, 140; alubias, de 60 a 120; muelas, 55; guisantes, 40; harina de primera, 19 reales arroba; segunda, 18, tercera, 17; patatas, 4; aceite, de 46 a 48. Tendencia sostenida.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 51'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose a 51'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

RIOSECO.—Han entrado 30 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA
Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña.
Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida.
Antonio Rivière. Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA
Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.
Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración a precios de tarifa.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Trimestre, 3,75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.
DESCUENTOS
Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.
PAGO ADELANTADO.
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.
Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana a seis de la tarde, todos los días laborables.
Precios de venta 5 céntimos ejemplar.
Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.
Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.
Filtros Siliciosos
DE
Tierra de infusorios y porcelana de amianto
Primer premio: Diploma de Honor de primera clase, LONDRES.—Medalla de Oro. WOLVERHAMPTON.—Medalla de Oro en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.
REPRESENTANTE EN BADAJOZ
Ernesto Fernández Figueroa

MORGAN Y ELLIOT
GIJON—BILBAO—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINGKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse a Gijón, apartado 27

IMPRENTA DEL
"Noticiero Extremeño,"
Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.
2, Zurbarán, número 2, bajo
Badajoz

COLEGIO DEL CARMEN
DIRECTOR:
Don José López Prudencio
Ética y Derecho usual
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.
Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.
Geometría y Álgebra y Trigonometría
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
Dibujo
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.
Caligrafía
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.
1.ª Enseñanza
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.
Latín
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.
Francés
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.
Literatura
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.
Ciencias Físicas y Naturales
G. Orduña y Liñán (D. José), Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de Doctor.
Psicología e Historia
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.
Gramática y Geografía
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.
Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

Casa-Pensión
Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones a D. Luis González.
MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
BADAJOZ

Aurora
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
DE
Cayetano Pesini
Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes.
Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"
Se vende un carrito valenciano, construcción fuerte y magníficas guarniciones. Para más informes, Arias Montano, 18, pral.
Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.

Relojes extraplanos
Los más elegantes y de marcha exacta, desde
PESETAS 15 PESETAS
JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
RELOJERÍA INGLESA
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.
Pañería y sastrería de
Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizas de abrigo desde 25 pesetas.

Cervecería de "El Gallo,"
(CASA FUNDADA EN 1875)
Animada esta casa por los muchos partidarios de su riquísimo café tostado, ha decidido su dueño exportarlos en magníficos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños, para satisfacer a su numerosa clientela.
Los estuches, perfectamente precintados, de uno, medio y un cuarto de kilo, se venden en Badajoz por la Sociedad Cooperativa Civil y por esta casa, y en los principales establecimientos de España; siendo su precio a razón de seis pesetas el kilo.
Ventas al por mayor y menor.
Emilio Alba - Badajoz
Esta casa aumenta a su establecimiento en San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, o sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para frak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.
ANTONIO DONCEL

Academia Politécnica
(FUNDADA EN 1899)
Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras,
PALACIO DE MONTERO
Badajoz
Profesorado titulado y competente.—Clases espaciales.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral e higiénico exquisito.—Médicos honorarios.
Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.
LA URBANA
Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1835. Director en la provincia de Sevilla,
Rafael M. Oliva, calle Industria.

Hotel Central
Por su limpieza, economía y buena mesa, es el Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.
primero en Badajoz.